

Próximamente le llegará una comunicación del Ministerio con el resultado del cruce con la A.E.A.T. Recibirán un correo electrónico avisando que tiene una notificación en la Sede Electrónica.

LEA ATENTAMENTE esa comunicación porque le indicará detalladamente los pasos a seguir para completar su beca en esta segunda fase.

Habrá un plazo fijo (entre el 15 de septiembre y el 3 de octubre) para entrar de nuevo en la solicitud. Se hará a través de la Sede Electrónica, en el apartado “Mis expedientes” con las mismas claves de acceso que utilizaron para hacer la solicitud en la siguiente página:

<https://sede.educacion.gob.es/sede/login/buscarConvocatoriasUsuario.jjsp>